

Hellineros Ilustres.

Antonio Moreno García nació en 1940 en Hellín (Albacete).

Cronista Oficial de la ciudad de Hellín, nombrado por su Ayuntamiento en 1981.

Desde 1965 ha venido siendo promotor, fundador e impulsor de numerosas iniciativas culturales y sociales, interviniendo también en conferencias, charlas, coloquios y entrevistas radiofónicas y televisivas.

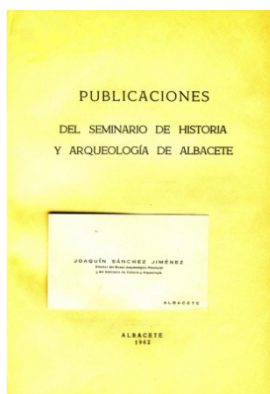
Aparte de haber escrito 17 libros, ha sido prologuista, presentador y colaborador de otras varias publicaciones (libros, revistas, periódicos, boletines, etc.) con más de un centenar de artículos, todo ello sobre temas relacionados preferentemente con Hellín.

Su extensa e intensa labor ha sido unánimemente reconocida por diferentes instituciones públicas y privadas, que lo han hecho con el otorgamiento de insignias, medallas, placas y diplomas, incluso con la dedicación de una calle en su ciudad natal el año 2007.

Publicaciones digitalizadas



La publicación de la Serie V (2002), agotada y digitalizada: **Estampas de Albacete**, de Luis Guillermo García-Saúco, se ha puesto a disposición de los usuarios de la web.



La revista **Publicaciones del Seminario de Historia y Arqueología de Albacete**, de 1962.

Noticias

Julián de Mora Moreno

El 7 de diciembre del 2011, el Consejo Rector, tras la propuesta (no vinculante) llevada a cabo por la Asamblea Consultiva, celebrada el 25 de diciembre del 2011, designa como Director del Instituto a Antonio Selva Iniesta.



Constitución de la Comisión Permanente, en la sesión celebrada el día 19 de enero del 2012. Integrada por:

- El Presidente del Organismo Autónomo (Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Núñez Núñez, que la preside, pudiendo delegar en el propio Director.

- El Director del Instituto.

- Los Directores del Departamento: Luis Guillermo García-Saúco Beléndez; Julián de Mora Moreno; Domingo Blanco Sidera; Antonio Caulín Martínez; Emilia Cortés Ibáñez; Miguel R. Pardo Pardo; Blanca Gamo Parras; Fuensanta Casado Moragón; Isidro Sánchez Sánchez; Alonso Verde López; Antonio Roncero Sánchez; Pablo Ferrandis Gotor; Francisco Linares Valcárcel.

- El Secretario: Ricardo Jiménez Esparcia, el Interventor: Antonio Soriano Villaseca, y el Tesorero: Alberto Martín Cabra, con voz y sin voto.

Designación del Secretario Técnico.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, a propuesta del Director, la Comisión Permanente nombra, entre los miembros de número, a Juan José García Bueno.

Propuesta de creación del Departamento de Etnografía.

El Director propuso la creación del Departamento de Etnografía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos. Y sometiéndose la propuesta a la Comisión Permanente, ésta mostró su conformidad proponiendo su elevación al Consejo Rector, para la adopción de los acuerdos pertinentes.

Expedientes para nombramiento de miembros del I.E.A.

Propuesta que recae en la persona de **José Luis Simón García**, y que se presenta a la comisión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 45 y siguientes de los Estatutos, acordándose informar favorablemente la propuesta así como dar traslado a la Asamblea Consultiva, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 45, para llevar a cabo la calificación de la propuesta.